

Lunes 14 de marzo de 2022 - La Mesa de Monitoreo y Seguimiento a puntos de calor* informa al país que ayer domingo 13 de marzo se tuvo registro de **257 puntos de calor**, en todo el territorio nacional. Esta información producida por la Mesa es remitida a diferentes entidades pertinentes con el fin de verificar la existencia o no de un incendio forestal.

- ✓ Según el pronóstico hidrometeorológico de los próximos días y la presencia de puntos de calor de los días 12 y 13 de marzo **se recomienda prestar atención a las áreas protegidas de:** Serranía de Perijá, DRMI Cuenca Baja del Río Ranchería, SFF Los Colorados, Vía parque Isla Salamanca, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, PNN Catatumbo Bari, RNN Nukak, PNN Sierra Nevada Santa Marta, PNN Serranía de Chiribiquete y para las áreas protegidas del departamento de La Guajira.
- ✓ Se reitera el llamado a las autoridades departamentales, municipales y ambientales de las regiones Caribe, Orinoquía y Amazonía, así mismo en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander estar atentos y consultar los diferentes sistemas de información del SINA y SNGRD y así mismo activar los protocolos para la preparación, atención, control y extinción de incendios ante la presencia de incendios y quemas que se puedan presentar en estas regiones con el fin de reducir la afectación en el sistema de áreas protegidas y demás ecosistemas.
- ✓ Se recomienda especial atención **en sectores en donde son más frecuentes la presencia de puntos de calor en los departamentos** Arauca, La Guajira, Magdalena, Cesar, Meta, Norte de Santander, Vichada, Bolívar, Caquetá y Guaviare. Lo anterior, teniendo en cuenta los pronósticos de los próximos días y los puntos presentados los días 12 y 13 de marzo, los cuales se encuentran ubicados en áreas asociadas a frentes de deforestación.
- ✓ Se recomienda a los consejos territoriales de gestión de riesgo de desastres (departamentales y municipales) y a sus entidades operativas activar los protocolos para la atención control y extinción de los incendios que se puedan presentar **en el periodo de diciembre 2021 a marzo del 2022, con la temporada de menos lluvias en gran parte del país.**

Nota (*): La Mesa de Monitoreo y seguimiento a puntos de calor la conforman Minambiente, Ideam, Parques Nacionales Naturales, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi), Instituto Humboldt y Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD).

